



**Junta Ejecutiva del Programa
de las Naciones Unidas para el
Desarrollo, del Fondo de Población
de las Naciones Unidas y de la
Oficina de las Naciones Unidas
de Servicios para Proyectos**

Distr. general
12 de abril de 2022
Español
Original: inglés

Período de sesiones anual de 2022

Nueva York, 6 a 10 de junio de 2022

Tema 3 del programa provisional

Auditoría y supervisión internas

**Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos:
Informe anual del Grupo de Auditoría Interna e Investigaciones
sobre las actividades de auditoría interna e investigación
realizadas en 2021**

Resumen

El Grupo de Auditoría Interna e Investigaciones de la UNOPS presenta a la Junta Ejecutiva su informe anual sobre las actividades de auditoría interna e investigación realizadas en el período entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021.

Tal como solicitó la Junta Ejecutiva en su decisión 2015/13, y en relación con las actividades de auditoría interna, este informe contiene a) una opinión sobre la idoneidad y eficacia del marco de gobernanza, la gestión de riesgos y la fiscalización de la organización, basada en el alcance de la labor realizada; b) un resumen conciso del trabajo y los criterios en que se fundamenta dicha opinión; c) una declaración de conformidad con las normas de auditoría interna aplicadas; y d) una valoración para determinar si los recursos destinados a la función son adecuados y suficientes, y si se invierten de forma eficaz para llevar a cabo las actividades de auditoría interna e investigación deseadas.

Elementos de una posible decisión

La Junta Ejecutiva puede:

- a) Tomar nota del informe anual del Grupo de Auditoría Interna e Investigaciones correspondiente a 2021 y de la respuesta de la administración al respecto;
- b) Tomar nota de los considerables progresos realizados en la aplicación de las recomendaciones de la auditoría;
- c) Tomar nota del cumplimiento de las normas internacionales por parte del Grupo, como confirma una valoración externa de la calidad de su función de auditoría;
- d) Tomar nota de la opinión, fundamentada en el alcance de la labor realizada, sobre la idoneidad y la eficacia del marco de gobernanza, gestión de riesgos y fiscalización de la organización (de conformidad con la decisión de la Junta Ejecutiva 2015/13); y
- e) Tomar nota del informe anual del Comité Asesor de Auditoría correspondiente a 2021 (de conformidad con la decisión 2008/37 de la Junta Ejecutiva).



Índice

<i>Capítulo</i>	<i>Página</i>
I. Introducción.....	3
II. Mandato.....	4
III. Opinión.....	5
IV. Resumen del trabajo y criterios que fundamentan la opinión.....	5
V. Declaración de independencia y conformidad con las normas de auditoría interna.....	7
VI. Asignación y despliegue de recursos.....	7
VII. Ejecución del plan de auditoría basado en los riesgos de 2021.....	9
VIII. Aplicación de las recomendaciones de la auditoría.....	14
IX. Principales resultados de la auditoría interna y el asesoramiento.....	15
X. Divulgación de los informes de auditoría interna.....	20
XI. Investigaciones.....	20

Anexos (*pueden consultarse en el sitio web de la Junta Ejecutiva*)

I. Introducción

1. **Objetivo.** Este informe resume las actividades realizadas en 2021 por el Grupo de Auditoría Interna e Investigaciones de la UNOPS. Proporciona una opinión general sobre la adecuación y la eficacia de los procesos de gobernanza, gestión de riesgos y fiscalización de la organización, basándose en el alcance del trabajo realizado (decisión 2015/13 de la Junta Ejecutiva). Los criterios para formular esta opinión incluyen el plan de auditoría basada en los riesgos para 2021; los resultados de las auditorías internas y las auditorías de proyectos de 2021; la aplicación de medidas para abordar las recomendaciones de la auditoría de este año y de años anteriores; las auditorías de proyectos forenses; los programas de auditoría continua y análisis de datos; y los resultados de las investigaciones.

2. **Opinión.** Según la opinión del Grupo de Auditoría Interna e Investigaciones, fundamentada en el alcance de la labor de auditoría e investigación realizada en 2021, la idoneidad y la eficacia de la gobernanza, la gestión de riesgos y la fiscalización de la UNOPS eran parcialmente satisfactorias (necesitaban algunas mejoras), lo que significa que en general se habían establecido y funcionaban correctamente, pero necesitaban algunas mejoras. Al Grupo le complace observar que en 2021 se actuó en relación con el 97 % de las recomendaciones, lo que demuestra que se adoptan las medidas adecuadas y oportunas en el momento preciso para lograr las mejoras necesarias en materia de gobernanza, gestión de riesgos y fiscalización. A 31 de diciembre de 2021 había 4 medidas acordadas que llevaban pendientes más de 18 meses, 8 menos que a 31 de diciembre de 2020.

3. **Resultado de la auditoría.** En 2021, el Grupo de Auditoría Interna e Investigaciones elaboró 17 informes de auditoría interna y asesoramiento (2 más de los 15 previstos) y 36 informes de auditoría de proyectos. El Grupo llevó a cabo un encargo de asesoramiento, una auditoría y dos evaluaciones de riesgo trimestrales para un proyecto estratégico de 6.100 millones de dólares para la contratación de servicios sanitarios en México. A pesar de los retos derivados del trabajo remoto, el tiempo promedio para publicar los informes de auditoría interna se ajustó a la meta relativa al indicador clave del desempeño de 90 días. El Grupo emitió 122 recomendaciones en 2021, frente a las 148 de 2020. El descenso se debe a que el equipo de auditoría se ha centrado más en las iniciativas estratégicas y a que el Grupo ha realizado un mayor número de encargos de asesoramiento. Los planes de acción de asesoramiento no están incluidos en la cifra total.

4. **Resultado de la investigación.** El Grupo de Auditoría Interna e Investigaciones tramitó un número de casos significativamente mayor en 2021 que en 2020. Cerró 105 casos, lo que supone un aumento del 69 % respecto a 2020 (62 casos). Este aumento se debe en parte a que el Grupo abrió más casos nuevos en 2021 (aumento del 8 %), pero principalmente se debe a que el Grupo completó el elevado número de casos (41) arrastrados desde 2020. Como resultado, el Grupo redujo su trabajo atrasado y arrastró solo 18 casos a 2022. El Grupo pudo completar sus casos en una media de 4,5 meses. El importe total de las pérdidas financieras corroboradas en los casos investigados por el Grupo en 2021 ascendió a 375.550 dólares, frente a los 217.300 dólares de 2020. En 2021, la dirección de la UNOPS recuperó 38.182 dólares de las pérdidas identificadas por el Grupo.

5. **Calidad.** El equipo de auditoría se sometió a una evaluación de calidad externa y recibió la máxima calificación de “conformidad general” con las Normas Internacionales para el Ejercicio Profesional de la Auditoría Interna y el código de ética del Instituto de Auditores Internos. Además, el equipo de investigación cerró con éxito las recomendaciones derivadas de la evaluación externa independiente realizada en 2020.

6. **Apoyo a iniciativas estratégicas.** En sus auditorías sobre el terreno en todo el mundo, el Grupo de Auditoría Interna e Investigaciones se centró en las esferas estratégicas y funcionales clave de salud, seguridad, social y medio ambiente, género y protección contra la explotación y los abusos sexuales. El Grupo llevó a cabo un análisis de las causas fundamentales en colaboración con aproximadamente 40 propietarios de políticas clave y oficinas regionales. Este análisis identificó 51 soluciones relevantes y sostenibles y sus responsables, a través de las cuales se puede prevenir la repetición de los problemas.

7. **Marco de rendición de cuentas.** De conformidad con el marco de rendición de cuentas y las políticas de supervisión de la UNOPS, el Director del Grupo de Auditoría Interna e Investigaciones informa a la Junta Ejecutiva de los recursos disponibles y necesarios para aplicar el marco de rendición de cuentas. Los pilares internos del marco de rendición de cuentas y las políticas de supervisión de la UNOPS son, entre otros: el Grupo de Auditoría Interna e Investigaciones; el Comité Asesor de Auditoría; la Oficina de Ética y Cumplimiento; las oficinas regionales; la Oficina del Asesor Jurídico; el Panel de Nombramientos y Selección; la Junta de Nombramientos y Selección; el Comité de Contratos y Propiedad de la Sede; el examen trimestral del desempeño institucional; y la aplicación de las directrices e instrucciones de la Oficina Ejecutiva de la UNOPS. Los pilares externos del marco de rendición de cuentas y las políticas de supervisión de la UNOPS incluyen: la Asamblea General; el Secretario General; la Junta Ejecutiva; la Junta de Auditores de las Naciones Unidas; la Dependencia Común de Inspección; la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto; y la Quinta Comisión de la Asamblea General.

8. **Marco normativo.** La UNOPS sigue poniendo en práctica su marco de gobernanza, gestión de riesgos y cumplimiento, simplificando los instrumentos reglamentarios internos y mejorando su armonización con los procesos. En 2021, se publicaron una directiva de la Oficina Ejecutiva, cuatro instrucciones operativas ejecutivas, tres directivas operacionales y nueve instrucciones operacionales. En particular, el Director Ejecutivo promulgó el marco de delegación de autoridad y rendición de cuentas y la Carta de Auditoría Interna e Investigaciones actualizada. Las mejoras en la política abarcaron la salud y la seguridad, la gestión social y medioambiental y el marco de adquisiciones de la UNOPS.

II. Mandato

9. El mandato, el alcance, la responsabilidad, la rendición de cuentas y las normas del Grupo de Auditoría Interna e Investigaciones se definen en la Carta de Auditoría Interna e Investigaciones, según la directiva operacional OD.ED.2021.01. Con arreglo a lo establecido en el marco de gobernanza, gestión de riesgos y cumplimiento de la UNOPS, el Grupo actúa como tercera línea de defensa. La Directora Ejecutiva aprobó el mandato y las funciones de auditoría interna e investigación de la UNOPS, que están incorporados en el Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada de la UNOPS, en la instrucción EOD.ED.2017.04 de la Oficina Ejecutiva.

10. El Director del Grupo de Auditoría Interna e Investigaciones informa a la Directora Ejecutiva de la UNOPS y le presta apoyo en el desempeño de sus funciones de rendición de cuentas. El Grupo proporciona a la UNOPS servicios de garantía, asesoramiento y consultoría independientes e imparciales para mejorar las operaciones de la organización. El Grupo ayuda a la UNOPS a cumplir sus objetivos aportando un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar y mejorar la eficacia de los procesos de gestión de riesgos, fiscalización y gobernanza de la organización. También ayuda a proteger la integridad y la reputación de la organización.

11. En 2021 el Grupo de Auditoría Interna e Investigaciones siguió interactuando con el Comité Asesor de Auditoría de la UNOPS. De conformidad con la decisión 2008/37 de la Junta Ejecutiva, se adjunta el informe anual del Comité correspondiente a 2021 en el anexo 7 del presente documento.

12. Las Normas Internacionales para el Ejercicio Profesional de la Auditoría Interna requieren que el director ejecutivo de auditoría presente su informe a la organización a un nivel jerárquico que permita a la actividad de auditoría interna cumplir sus objetivos y que confirme a la Junta Ejecutiva, al menos una vez al año, la independencia orgánica de la actividad de auditoría interna. El Grupo de Auditoría Interna e Investigaciones confirma su independencia orgánica. El Grupo no sufrió en 2021 ninguna intromisión en la determinación del alcance de la auditoría, la realización de su labor y la comunicación de los resultados.

13. Además de prestar servicios de auditoría interna a la UNOPS, el Grupo de Auditoría Interna e Investigaciones se encarga de investigar las denuncias de fraude, actos de corrupción, conductas sexuales indebidas y otras formas de conducta inapropiada cometidos por el personal de la UNOPS o por otras personas en detrimento de la UNOPS. De acuerdo con la Carta del Grupo, la función de investigación del Grupo se mantuvo libre de cualquier interferencia en 2021.

III. Opinión

14. La dirección es responsable de mantener la adecuación y la eficacia de la gobernanza, la gestión de riesgos y la fiscalización de la UNOPS. El Grupo de Auditoría Interna e Investigaciones se encarga de evaluar de manera independiente la idoneidad y la eficacia del marco.

15. **Fundamento de la opinión.** El Grupo de Auditoría Interna e Investigaciones llevó a cabo la evaluación de acuerdo con el marco de prácticas profesionales del Instituto de Auditores Internos de los Estados Unidos de América, y los Principios y Directrices Uniformes para las Investigaciones, desarrollados y aprobados por la Conferencia de Investigadores Internacionales. El Grupo considera que la evidencia obtenida es suficiente y adecuada y podemos fundamentar nuestra opinión en ella.

16. **Exclusiones.** No hay exclusiones.

17. **Limitaciones de alcance.** No hay limitaciones de alcance.

18. **Opinión general.** La opinión del Grupo de Auditoría Interna e Investigaciones es que la adecuación y la eficacia de los procesos de gobernanza, gestión de riesgos y fiscalización de la UNOPS eran parcialmente satisfactorias (necesitaban algunas mejoras). Esto significa que en general se habían establecido y funcionaban correctamente, pero necesitaban algunas mejoras. Los problemas identificados no afectan significativamente a la consecución de los objetivos de la organización.

IV. Resumen del trabajo y criterios que fundamentan la opinión

19. La opinión global alcanzada por el Grupo de Auditoría Interna e Investigaciones se basa en las siguientes pruebas: a) el desarrollo y la aplicación del plan de auditoría de 2021 plan de auditoría basado en riesgos, aprobado por la Directora Ejecutiva tras la revisión por parte del Comité Asesor de Auditoría de la UNOPS; b) las calificaciones y resultados de las tareas de auditoría individuales¹; c) los progresos

¹ Los encargos de auditoría incluyen auditorías internas de las oficinas exteriores, exámenes consultivos, auditorías internas y auditorías financieras de proyectos.

realizados por la administración en el cumplimiento de las recomendaciones de auditoría; d) las auditorías de proyectos forenses; e) el programa de auditoría continua y análisis de datos; f) los resultados de las investigaciones. g) el número de recomendaciones de la auditoría emitidas; y h) el estado de aplicación de las recomendaciones de la auditoría al final del año natural.

Cuadro 1. Distribución de las calificaciones de auditoría para 2020 y 2021

Año	2021				2020			
	Auditorías internas ^{a/}	Auditorías de proyectos ^{b/}	Calificaciones ponderadas de los informes ^{c/}	Porcentaje del total	Auditorías internas	Auditorías de proyectos	Calificaciones ponderadas de los informes	Porcentaje del total
Satisfactoria	3	49	27,5	85 %	2	46	25,0	72 %
Parcialmente satisfactoria/ necesita alguna mejora	1	2	2,0	6 %	3	2	4,0	11 %
Parcialmente satisfactoria/ necesita mejoras importantes	1	0	1,0	3 %	5	0	5,0	14 %
Insatisfactoria	2	0	2,0	6 %	1	0	1,0	3 %
Total	7	51	32,5	100 %	11	48	35,0	100 %

^{a/} Al cotejar las conclusiones de la auditoría, se consideran satisfactorios el informe de evaluación de la seguridad de la Sociedad para las Telecomunicaciones Financieras Interbancarias Internacionales (SWIFT) (que confirmó el cumplimiento de los controles obligatorios de SWIFT) y los dos informes de confirmación de las inversiones (con saldos confirmados y conciliados).

^{b/} El informe de auditoría financiera y el informe de auditoría interna del mismo proyecto se cuentan como dos auditorías de proyecto en este cuadro. A efectos del presente cálculo, una auditoría financiera de proyecto con una opinión sin reservas se considera satisfactoria, mientras que una auditoría financiera de proyecto con una opinión con reservas se considera insatisfactoria.

^{c/} Es posible que las auditorías de proyectos no representen plenamente los aspectos de gobernanza, riesgo y cumplimiento de la UNOPS, ya que su alcance es diferente al de las auditorías internas de las oficinas exteriores. No obstante, proporcionan una indicación sobre el estado de la gobernanza, el riesgo y el cumplimiento de la UNOPS. A tal efecto, el Grupo de Auditoría Interna e Investigaciones estima que los resultados de las auditorías de proyectos ofrecen una garantía del 50 % en este ámbito.

20. El Grupo de Auditoría Interna e Investigaciones también espera que la administración notifique proactivamente los casos conocidos de riesgos que se materialicen, posibles fallos de control, irregularidades o incumplimiento de la normativa que puedan ser pertinentes para el marco de control.

21. Los datos cuantitativos y cualitativos que figuran a continuación también se han tenido en cuenta a la hora de elaborar la opinión global para 2021:

(a) Para las auditorías financieras de los proyectos, tanto en 2021 como en 2020, no se emitieron informes de auditoría de proyectos con una opinión con reservas;

(b) Para los informes de auditoría interna de los proyectos, la repercusión contable de las observaciones de auditoría fue de 121.794 dólares (255.061 dólares en 2020);

(c) En 2021, el Grupo de Auditoría Interna e Investigaciones corroboró un fraude de 375.550 dólares, frente a los 217.300 dólares de 2020;

(d) No se han corroborado pagos a proveedores sancionados ni en 2021 ni en 2020;

(e) En 2021, el Grupo de Auditoría Interna e Investigaciones corroboró 5.201 pagos duplicados (46.290 dólares en 2020);

(f) La tasa de aplicación de las recomendaciones de las auditorías internas, que a finales de 2021 era del 97 %, se considera “satisfactoria”, ya que es una prueba de que la organización adopta medidas eficaces y oportunas para subsanar las deficiencias detectadas en las auditorías (96 % en 2020); y

(g) En 2021 se emitieron menos recomendaciones que en 2020 (122 recomendaciones en 2021, frente a 148 en 2020).

V. Declaración de independencia y conformidad con las normas de auditoría interna

22. El Grupo de Auditoría Interna e Investigaciones lleva a cabo su labor de auditoría interna de conformidad con las Normas Internacionales para el Ejercicio Profesional de la Auditoría Interna del Instituto de Auditores Internos, cuyo uso fue aprobado en junio de 2002 por los Representantes de Servicios de Auditoría Interna de las Organizaciones de las Naciones Unidas (UN-RIAS).

23. El Grupo mantiene un programa interno de aseguramiento y mejora de la calidad, que abarca el aseguramiento de la calidad a nivel de los encargos, autoevaluaciones continuas (incluidas las opiniones de los clientes) y una valoración externa de la calidad de la función de auditoría interna (cada cinco años).

24. La valoración externa de la calidad más reciente se llevó a cabo en 2021, y el Grupo recibió la máxima calificación de “conformidad general” con las Normas Internacionales para el Ejercicio Profesional de la Auditoría Interna y el código de ética del Instituto de Auditores Internos.

25. Como parte de su programa de garantía y mejora de la calidad, el Grupo lleva a cabo una encuesta de satisfacción de las entidades auditadas con todas las entidades auditadas tras la finalización de cada encargo. Los resultados de estas encuestas se analizan internamente dos veces al año y se comparte con el equipo un resumen de los resultados obtenidos, destacando las buenas prácticas, las esferas de mejora y sus correspondientes planes de acción, y comparando los resultados con los de años anteriores.

VI. Asignación y despliegue de recursos

26. En 2021, la Sección de Auditoría Interna estaba formada por un administrador de auditoría (ICS² 12: P-5), dos auditores internos (ICS 11: P-4 e ICS: 11: ACPI 3)³, cuatro especialistas en auditoría (un ICS 10: P-3 y tres ICS 10: ACPI 2), un especialista en análisis de datos (ICS 10: ACPI 2), un auxiliar de auditoría (ICS 05: ACPL 5) y un auxiliar de análisis de datos (ICS 05: ACPL 5)⁴.

27. La Sección de Investigaciones estaba compuesta por un director (ICS 12: P5), un investigador superior (ICS 11: ACPI-3), tres investigadores (ICS 10: P3, ICS 10: ACPI-2 e ICS 09: ACPI-1), y un auxiliar de investigación (ICS 04: ACPL-4). Otro

² ICS: Administración Pública Internacional, por sus siglas en inglés.

³ ACPI: acuerdo con contratista particular internacional.

⁴ ACPL: acuerdo con contratista particular local.

asistente de auditoría e investigación (ICS 04: ACPL-4) es compartido por las dos secciones.

28. El Director (D1) proporcionó dirección y apoyo a todo el grupo hasta su dimisión el 30 de noviembre de 2021. El administrador de auditoría ha sido nombrado Oficial Encargado hasta que se sustituya al Director.

29. El presupuesto total del Grupo de Auditoría Interna e Investigaciones en 2021 fue de 3,280 millones de dólares y en 2022 será de 3,650 millones de dólares, incluidos los proyectos de inversión. El aumento del presupuesto servirá para apoyar las contrataciones previstas en las que se requieran conjuntos de competencias específicas, como el examen de la gestión de crisis de la UNOPS y las cuestiones de salud, seguridad, y aspectos sociales y medioambientales, y para cubrir el coste de los servicios jurídicos y las auditorías forenses en aquellos casos en los que se requieran conocimientos técnicos o locales específicos para examinar las denuncias.

30. Las auditorías de proyectos coordinadas por el Grupo de Auditoría Interna e Investigaciones se financian directamente con cargo a los fondos de los proyectos. En consecuencia, el Grupo únicamente asume los gastos de apoyo conexos.

31. La estructura interna del Grupo de Auditoría Interna e Investigaciones se complementó con auditores invitados, empresas profesionales de terceros y expertos, entre ellos tres asesores de auditoría sobre la adquisición de productos farmacéuticos, un especialista en tecnología de la información y varios ingenieros de infraestructuras, expertos en diligencia debida y especialistas en informática forense. Además, el Grupo ha suscrito acuerdos a largo plazo con ocho empresas de investigación para que apoyen su labor. El Grupo siguió contando con un editor a tiempo parcial responsable de asegurar la calidad de sus informes de actividades.

32. El Grupo de Auditoría Interna e Investigaciones mantuvo su alianza con la Asociación de Examinadores de Fraude Certificados y el Instituto de Auditores Internos. Todos los auditores del Grupo son miembros del Instituto y se adhieren al marco de prácticas profesionales internacionales que este promulga.

33. Los auditores e investigadores cumplieron con los requisitos de formación profesional continua y mantuvieron sus respectivos títulos y afiliaciones en materia de auditoría, contabilidad y colegiaturas.

34. El Grupo de Auditoría Interna e Investigaciones llevó a cabo ocho actividades de intercambio de conocimientos a lo largo del año para apoyar el desarrollo profesional continuo y garantizar que el equipo se mantuviera al día de los últimos cambios en las políticas y los procesos, así como de las tendencias actuales de la auditoría interna. Los temas abarcaron desde la gestión del diseño de las infraestructuras hasta las adquisiciones relacionadas con la salud. En 2021, el equipo siguió utilizando una herramienta de planificación del trabajo y asignación de recursos en línea (Wrike) para permitir una gestión ágil de los proyectos.

VII. Ejecución del plan de auditoría basado en los riesgos de 2021

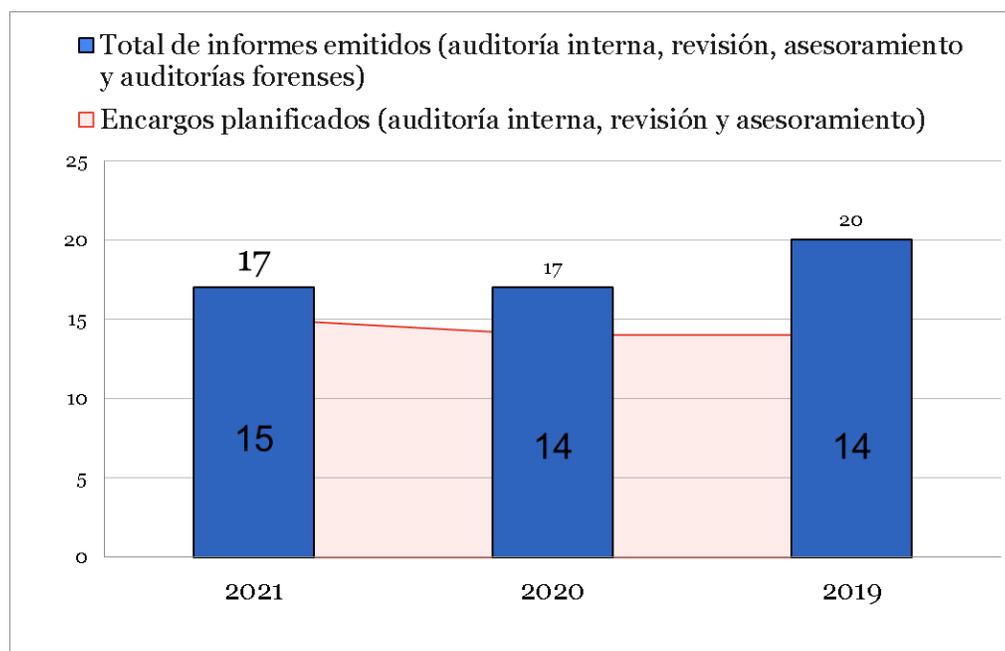
Planificación de auditorías basadas en los riesgos y ejecución del plan de trabajo anual

35. El objetivo del plan de trabajo de auditoría para 2021 era evaluar y aumentar la eficacia de la gestión de riesgos, los procesos de gobernanza y los controles, así como ofrecer garantías a la Directora Ejecutiva de que los controles y los procedimientos internos funcionaban conforme a lo previsto.

36. En la elaboración de su plan de trabajo para 2021, el Grupo de Auditoría Interna e Investigaciones veló por la coherencia de las prioridades de las auditorías, la estrategia institucional de la UNOPS y los objetivos de la administración. El plan de trabajo de auditoría basada en los riesgos tenía en cuenta la diversidad geográfica de las operaciones de la UNOPS en todo el mundo e incluía auditorías internas de oficinas sobre el terreno, exámenes temáticos y actividades de asesoramiento.

37. El Grupo de Auditoría Interna e Investigaciones elaboró 17 informes de auditoría y asesoramiento (2 más de los 15 previstos) y 36 informes de auditoría de proyectos. El promedio de tiempo para publicar los informes de auditoría se ajustó a la meta relativa al indicador clave del desempeño de 90 días.

Figura 1. Finalización del plan de auditoría interna basado en el riesgo, 2019-2021



42. El Grupo de Auditoría Interna e Investigaciones participó en la armonización de los informes anuales de auditoría e investigación de la UNOPS con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres).

43. Durante 2021 el Grupo de Auditoría Interna e Investigaciones siguió trabajando con los Representantes de los Servicios de Investigación de las Naciones Unidas (UN-RIS), con quienes coordinó actividades de auditoría interna e investigación en las organizaciones de las Naciones Unidas.

44. En 2021, el Grupo de Auditoría Interna e Investigaciones firmó un nuevo memorando de entendimiento con Gavi, la Alianza para las Vacunas, elevando a 20 el número de acuerdos de este tipo. Estos acuerdos no solo refuerzan la confianza de los asociados en la UNOPS, sino que sirven como una sólida herramienta de garantía para los colegas sobre el terreno que negocian los fondos de los clientes.

45. Con el fin de potenciar su función de investigación, el Grupo de Auditoría Interna e Investigaciones colaboró con diversas dependencias de la UNOPS, a saber: el Grupo de Asuntos Jurídicos, el Grupo de Personas y Cambio, la Oficina de Ética y Cumplimiento, y varias oficinas regionales y en los países. El Grupo de Auditoría Interna e Investigaciones logró así resolver muchos de los problemas planteados a través de canales oficiales y de otro tipo sin tener que llevar a cabo investigaciones.

46. El Grupo de Auditoría Interna e Investigaciones representó a la UNOPS en la 21ª Conferencia de Investigadores Internacionales y en el Grupo de Trabajo de Investigación sobre Siria dirigido por los donantes.

Informes de auditoría y calificaciones

Cuadro 2. Distribución de las conclusiones de auditoría, por esfera de encargo y región, 2021

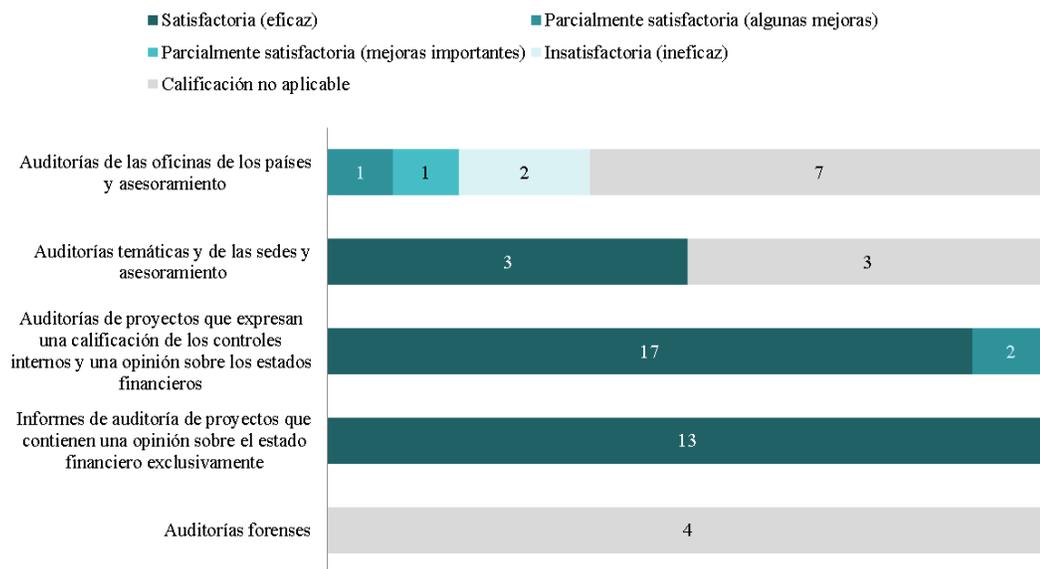
Esfera de encargo	Número de encargos	Satisfactoria (eficaz)	Parcialmente satisfactoria (necesita alguna mejora)	Parcialmente satisfactoria (necesita mejoras importantes)	Insatisfactoria (ineficaz)	Calificación no aplicable
Auditorías de las oficinas de los países y encargos de asesoramiento	11	0	1	1	2	7
Región de África	3	0	0	0	2	1
Región de Asia	2	0	1	0	0	1
Región de Europa y Asia Central	1	0	0	0	0	1
Región de América Latina y el Caribe	5	0	0	1	0	4
Región de Oriente Medio	0	0	0	0	0	0
Módulo de servicios de Nueva York	0	0	0	0	0	0

Esfera de encargo	Número de encargos	Satisfactoria (eficaz)	Parcialmente satisfactoria (necesita alguna mejora)	Parcialmente satisfactoria (necesita mejoras importantes)	Insatisfactoria (ineficaz)	Calificación no aplicable
Auditorías temáticas y de las sedes y encargos de asesoramiento	6	3 ^{a/}	0	0	0	3
Informes de auditoría de proyectos que expresan una calificación de los controles internos y una opinión sobre los estados financieros	19	17	2	0	0	0
Informes de auditoría de proyectos publicados que contienen una opinión sobre el estado financiero exclusivamente	13	13 ^{b/}	0	0	0	0
Auditorías forenses	4	0	0	0	0	4
Total	53	33	3	1	2	14

^{a/} Al cotejar las conclusiones de auditoría, se consideran satisfactorios el informe de evaluación de la seguridad de la SWIFT (que confirmó el cumplimiento de los controles obligatorios de SWIFT) y los dos informes de confirmación de las inversiones (con saldos confirmados y conciliados).

^{b/} Al cotejar las conclusiones de auditoría, una auditoría financiera del proyecto con una opinión sin reservas se considera satisfactoria, mientras que una auditoría financiera del proyecto con una opinión con reservas se considera insatisfactoria.

Figura 3. Visión general de las calificaciones de auditoría interna, 2021



47. El Grupo de Auditoría Interna e Investigaciones emitió 53 informes en 2021, frente a los 46 de 2020. De los 53 informes, 17 son auditorías internas y exámenes de asesoramiento de las oficinas nacionales, las funciones de la sede y las áreas temáticas de la UNOPS. Los 36 informes restantes son auditorías de proyectos realizadas por empresas externas bajo la supervisión del Grupo, principalmente para cumplir con los requisitos de presentación de informes de los proyectos.

48. En cada auditoría interna de las oficinas y funciones y proyectos de la UNOPS, el Grupo de Auditoría Interna e Investigaciones otorga una calificación global, que puede ser “satisfactoria (eficaz)”, “parcialmente satisfactoria (necesita alguna mejora)”, “parcialmente satisfactoria (necesita mejoras importantes)” o “insatisfactoria” dependiendo de su evaluación global de los procesos de gobernanza, gestión de riesgos y control correspondientes⁵.

49. El Grupo de Auditoría Interna e Investigaciones defiende el principio de las Naciones Unidas de la auditoría única enunciado en el informe de la UNOPS sobre la auditoría y la supervisión internas en 2007 (DP/2008/21). El Grupo brinda apoyo técnico a los gestores de proyectos para que cumplan los requisitos de auditoría de sus proyectos. A tal efecto, contrata a empresas profesionales externas cualificadas para llevar a cabo tales auditorías. Estas empresas se adhieren a los términos de referencia aprobados por el Grupo, y los informes de auditoría que preparan se someten al control de calidad del Grupo antes de que este los emita. Este mecanismo genera eficiencias en relación con los costos, proporciona coherencia en la presentación de informes, mejora los tiempos de procesamiento y simplifica los procesos de realización de auditorías de proyectos.

Iniciativas de análisis de datos y tecnológicas

50. Otras mejoras en el programa de análisis de datos del Grupo de Auditoría Interna e Investigaciones han permitido al equipo examinar poblaciones enteras de datos para identificar indicios de incumplimiento y fraude y otras tendencias, lo que ha dado lugar a un muestreo de la auditoría más eficaz y a un enfoque en los elementos de alto riesgo.

51. Los hallazgos del análisis de datos clave en 2021 incluyeron la identificación de gastos de proyecto subestimados por 741,746 dólares, un pago duplicado de 5,201 dólares y 10 adjudicaciones de contratistas particulares aprobadas por una autoridad insuficiente.

52. En respuesta a una solicitud de las partes interesadas internas, el Grupo de Auditoría Interna e Investigaciones realizó una evaluación de los servicios, la infraestructura y las interfaces de la SWIFT en la UNOPS en relación con el marco de controles de seguridad del cliente de la SWIFT. El informe final concluyó que la UNOPS cumple con los controles obligatorios según las directrices de implementación del programa de seguridad del cliente de la SWIFT.

53. El Grupo de Auditoría Interna e Investigaciones pudo migrar con éxito 16 pruebas de análisis de datos existentes de Microsoft SQL Server a Google Cloud Platform. Los informes y las pruebas están ahora disponibles en una única ubicación y se han actualizado con una nueva lógica y en sincronización con la fuente de datos de Google Cloud Platform.

54. El Grupo de Auditoría Interna e Investigaciones ha seguido utilizando su evaluación de riesgos anual automatizada de todas las oficinas y proyectos de la

⁵ En el sitio web externo de la UNOPS se puede encontrar una explicación detallada de las calificaciones de auditoría.

UNOPS, que se ha convertido en una herramienta clave a la hora de elaborar el plan de trabajo anual del Grupo. Permite un seguimiento continuo de los riesgos y aumenta la eficacia del equipo. Lo más importante es que puede utilizarse como herramienta de toma de decisiones de gestión.

55. En 2021, el Grupo de Auditoría Interna e Investigaciones desarrolló su propio panel para seguir el progreso de las oficinas exteriores y las unidades de la sede de la UNOPS en la aplicación de las recomendaciones, con el objetivo de ayudarles a cumplir sus objetivos antes de final de año. El panel también ofrece una actualización en directo del número de informes emitidos por el Grupo.

56. El Grupo de Auditoría Interna e Investigaciones cuenta con un administrador de datos delegado que en 2021 participó ex officio en las reuniones mensuales del grupo de responsables de datos y se puso en contacto con el Grupo de Tecnología de la Información cuando fue necesario.

57. En 2021, el Oficial Jefe de Finanzas de la UNOPS puso en marcha un proyecto de transformación digital. El Grupo de Auditoría Interna e Investigaciones participó en las reuniones iniciadas por el equipo del proyecto, junto con otras unidades de la UNOPS.

VIII. Aplicación de las recomendaciones de la auditoría

58. La tasa de aplicación de las recomendaciones de la auditoría a 31 de diciembre de 2021 era del 97 %, lo que supone una mejora respecto a la ya importante tasa de aplicación del 96 % registrada a 31 de diciembre de 2020. Esto demuestra la continua capacidad de respuesta y el compromiso de la dirección a pesar de los retos a los que se enfrentan las oficinas sobre el terreno en la pandemia mundial. En el cuadro 3 se muestran los resultados de todas las recomendaciones de auditoría formuladas entre 2008 y 2021. Se consiguió cerrar el 99,8 % de las recomendaciones de auditoría formuladas en 2019 o en años anteriores.

59. En 2021, el Grupo de Auditoría Interna e Investigaciones cerró 160 recomendaciones de informes de auditoría emitidos entre 2018 y 2021. Como se muestra en el anexo 3, no hay recomendaciones que se hayan retirado por no ser ya aplicables, o debido a la aceptación del riesgo residual por parte del personal directivo.

60. El equipo de auditoría continuó aplicando el enfoque probado con éxito en 2020, en el que, en lugar de que el Grupo de Auditoría Interna e Investigaciones emita recomendaciones unilaterales a la dirección de una oficina, se invita a la dirección a elaborar planes de acción en respuesta a los problemas identificados en una auditoría. Con el nuevo enfoque, el equipo de auditoría trabaja con los auditados para ayudarles a determinar sus propias soluciones a los problemas y riesgos presentados, en lugar de que las soluciones les sean impuestas por el Grupo.

61. En consonancia con el Marco Internacional de Prácticas Profesionales en materia de Auditoría Interna, el plan de trabajo anual del Grupo de Auditoría Interna e Investigaciones incluyó actividades de seguimiento y vigilancia para garantizar la aplicación efectiva de las medidas por parte de la administración. En 2021, el Grupo colaboró estrechamente con la administración para asegurar que se establecían objetivos de aplicación específicos y se hacía un seguimiento de esos objetivos sobre la base de marcadores internos.

Cuadro 3. Estado de la aplicación de las recomendaciones de la auditoría hasta el 31 de diciembre de 2021

Número de recomendaciones de la auditoría	Total de 2008-2019	2020			2021			Total de 2008-2021
		Auditorías internas y exámenes	Auditorías de proyectos	Total	Auditorías internas y exámenes	Auditorías de proyectos	Total	
Cerradas	4.859	83	17	100	8	14	22	4.981
<i>como porcentaje</i>	100 %	64 %	74 %	65 %	8 %	52 %	18 %	97 %
En vías de aplicación	4	47 ^{al}	6	53	87	13	100	157
<i>como porcentaje</i>	0 %	36 %	26 %	35 %	92 %	48 %	82 %	3 %
Total	4.863	130	23	153	95	27	122	5.138

^{al}/ Cinco de estas recomendaciones están relacionadas con el informe de auditoría técnica del proyecto de reparación de puentes del Pakistán. El informe se publicó en 2019, pero el Grupo de Auditoría Interna e Investigaciones acordó con la dirección que se concederá un año más a la oficina para aplicar las recomendaciones debido a las complejas actividades de infraestructura necesarias. Por lo tanto, estas cinco recomendaciones se consideran emitidas en 2020.

62. El cuadro 4 muestra la antigüedad de las recomendaciones pendientes a 31 de diciembre de 2021, con un 64 % de las recomendaciones pendientes durante menos de 12 meses, un 34 % entre 12 y 18 meses y solo un 2 % durante más de 18 meses.

63. Hubo cuatro recomendaciones de la auditoría de larga duración emitidas más de 18 meses antes del 31 de diciembre de 2021 (a más tardar el 30 de junio de 2020), que figuran en el anexo 2. Esta cifra debe compararse con las 12 recomendaciones pendientes durante 18 meses a finales de 2020, 8 de las cuales ya se han cerrado.

Cuadro 4. Antigüedad de la recomendación basada en el plazo original a 31 de diciembre de 2021

Prioridad	Total de recomendaciones pendientes	< 12 meses	12–18 meses	>18 meses
Alta	66	41	24	1
Media	85	53	29	3
No se aplica	6 ^{al}	6	0	0
Total	157	100	53	4

^{al} Los seis planes de corrección acordados en la evaluación de seguridad de SWIFT de la UNOPS no incluyen ninguna prioridad.

IX. Principales resultados de la auditoría interna y el asesoramiento

Cuestiones clave identificadas

64. El Grupo de Auditoría Interna e Investigaciones identificó y resumió por áreas funcionales las cuestiones clave derivadas de sus actividades relacionadas con el plan

de auditoría basada en los riesgos para 2021, tanto para los encargos de auditoría como de asesoramiento.

65. En 2021, el Grupo de Auditoría Interna e Investigaciones determinó algunas cuestiones clave en las siguientes esferas:

(a) El Grupo de Auditoría Interna e Investigaciones auditó el proyecto de mayor importancia para la UNOPS, el proyecto de adquisición de medicamentos en México, y descubrió que el 50 % de los procesos de adquisición de medicamentos y el 46 % de los de suministros médicos (códigos de medicamentos 696 y 288, respectivamente) no se completaron con éxito, lo que supuso un riesgo para la reputación de la UNOPS;

(b) En el mismo proyecto, se han producido constantes retrasos en los pagos a los proveedores debido a la demora del socio en la aceptación de las mercancías, con 203 millones a octubre de 2021 pendientes de tramitar una vez superados los 45 días acordados con los proveedores;

(c) En dos auditorías de las oficinas sobre el terreno, el Grupo de Auditoría Interna e Investigaciones observó problemas de viabilidad financiera debido a los déficits de costes directos previstos en la gestión local, que ascendían a 1,2 millones de dólares en 2022 y a 700.000 dólares en 2023;

(d) Los encargos de adquisiciones relacionados con 2019, valorados en 3,2 millones de dólares, no se plantearon hasta 2020, lo que afecta a la información anual;

(e) Tres anticipos por valor de 448.964 dólares se trataron como pagos ordinarios, lo que significaba que no solo eludían el correspondiente proceso de aprobación de anticipos, sino que también se reconocía la entrega prematuramente;

(f) Se identificaron riesgos relacionados con infraestructuras ya terminadas, con cálculos estructurales inexactos de un puente peatonal en un país y una carretera con riesgo de inundación en otro;

(g) Entre los problemas recurrentes en materia de salud, seguridad y aspectos sociales y medioambientales se encuentran la falta de cumplimiento de las normas en estos ámbitos, la insuficiente preparación de la respuesta a las emergencias y los riesgos relacionados con el trabajo en altura;

(h) Hubo problemas recurrentes en los derechos de los recursos humanos relacionados con las nuevas formas de trabajar en una pandemia, como el pago excesivo de prestaciones al personal y el uso excesivo de permisos por condiciones de vida difíciles.

66. El Grupo de Auditoría Interna e Investigaciones realiza un seguimiento de las acciones de gestión sobre las cuestiones mencionadas.

Análisis de las recomendaciones de auditoría interna formuladas en 2021

67. En 2021 se emitieron 95 recomendaciones de auditoría interna, frente a las 125 de 2020. El número promedio de recomendaciones por informe de auditoría fue de 6 en 2021, una cantidad y ligeramente inferior al promedio de 7 recomendaciones de 2020 y 2019. El descenso se debe a que el equipo de auditoría se ha centrado más en las iniciativas estratégicas y a que el Grupo ha realizado un mayor número de encargos de asesoramiento. Los planes de acción de asesoramiento no están incluidos en la cifra total⁶.

⁶ De acuerdo con las Normas para el Ejercicio Profesional de la Auditoría Interna, el Grupo de Auditoría Interna e Investigaciones supervisa la aplicación de los planes de acción de asesoramiento en la medida acordada con las partes interesadas.

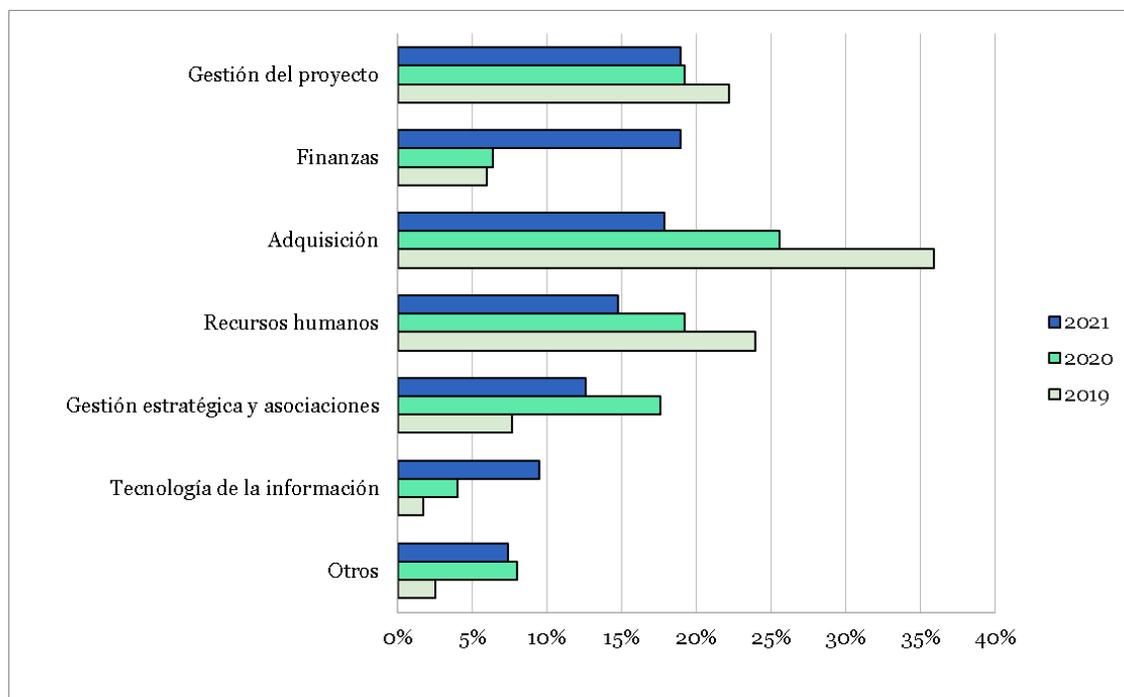
68. Como se indica en el cuadro 5, de las 95 recomendaciones formuladas en 2021, 44 se consideraron de importancia alta, 45 de importancia media y 6 no tenían prioridad asignada. Las recomendaciones de baja prioridad se examinan durante la fase de trabajo sobre el terreno de las actividades.

Cuadro 5. Recomendaciones de auditorías internas por grado de importancia

Grado de importancia	Número de recomendaciones			Porcentaje del total		
	2019	2020	2021	2019	2020	2021
Alta	58	52	44	50	42	48
Media	59	73	45	50	58	46
No se aplica	0	0	6	0	0	6
Total	117	125	95	100	100	100

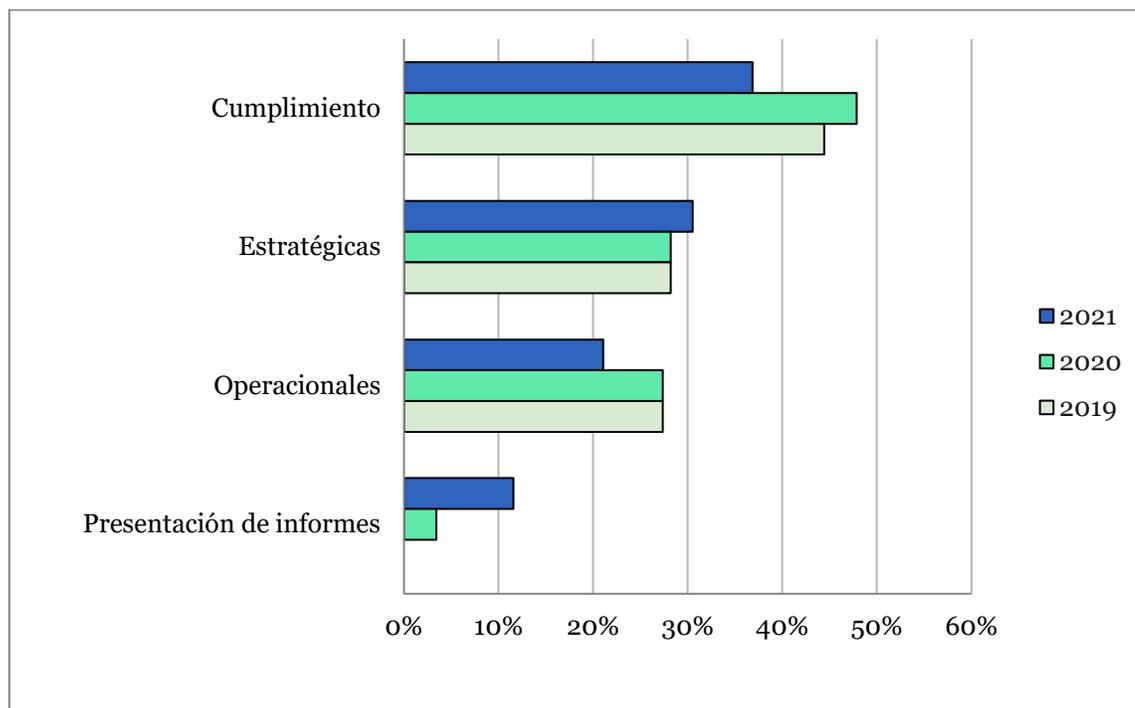
69. En la figura 4 se indica la frecuencia de las recomendaciones de auditoría interna por esfera funcional. Las cinco esferas principales están relacionadas con la gestión de proyectos (19 %), las finanzas (19 %), las adquisiciones (18 %), los recursos humanos (15 %) y la gestión estratégica y las alianzas (13 %). Esa distribución por esfera funcional se basa en el alcance de la auditoría determinado en la evaluación de riesgos realizada para cada actividad. En 2021 las recomendaciones se repartieron más entre las distintas esferas funcionales que en años anteriores. Hubo menos recomendaciones referentes a esferas tradicionales, como las adquisiciones y los recursos humanos, y más en relación con las finanzas, la tecnología de la información y otros aspectos (salud, seguridad, controles sociales y ambientales y viajes).

Figura 4. Recomendaciones de auditoría interna por área funcional, 2019-2021



70. La figura 5 muestra la distribución de las recomendaciones por tipo de objetivo. Las recomendaciones más frecuentes fueron las referidas a cuestiones de cumplimiento (un 37 %), seguidas por las relativas a cuestiones estratégicas (un 31 %), cuestiones operacionales (un 21 %) y presentación de informes 12 %. El número de cuestiones de cumplimiento fue proporcionalmente menor que en 2020, mientras que el número de cuestiones estratégicas y de presentación de informes aumentó.

Figura 5. Recomendaciones publicadas en 2021 por objetivo



Análisis de las recomendaciones de auditoría de proyectos formuladas en 2021

71. Los informes de auditoría de proyectos generaron 27 recomendaciones de auditoría, una media de 0,8 recomendaciones por informe; es la misma media que en 2020.

72. Como se indica en el cuadro 6, el número de recomendaciones de auditoría de “importancia alta” creció de 0 en 2020 a 3 en 2021.

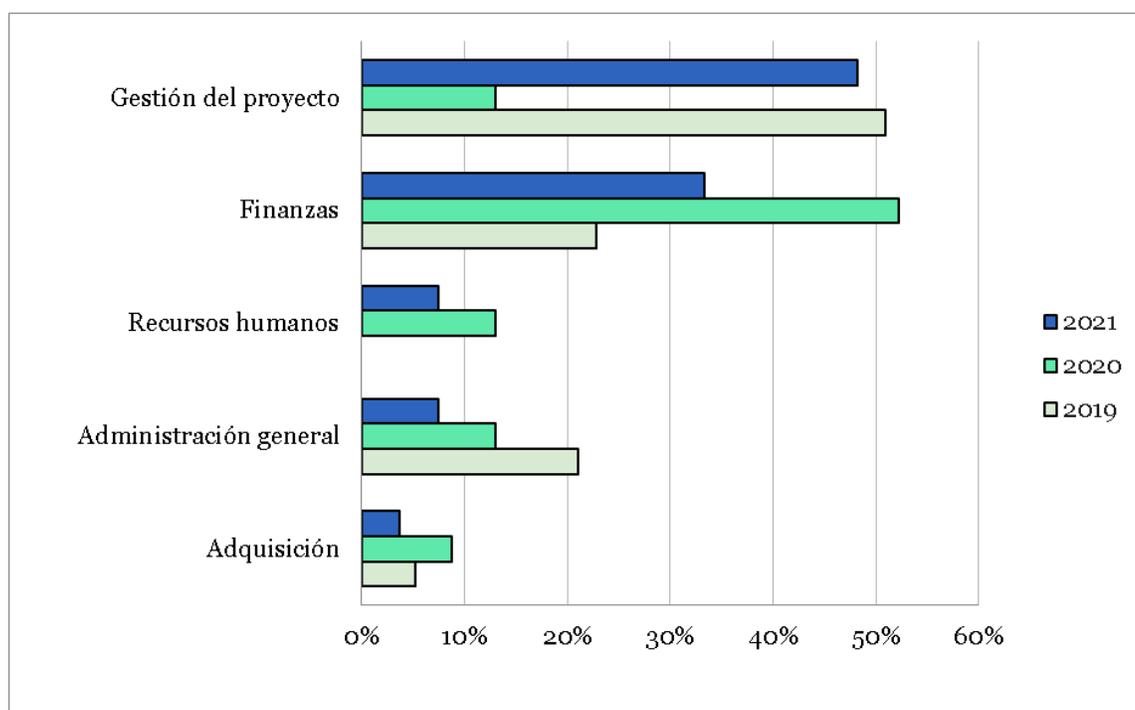
Cuadro 6. Recomendaciones de auditoría de proyectos por grado de importancia, 2019-2021

Grado de importancia	Número de recomendaciones			Porcentaje del total		
	2019	2020	2021	2019	2020	2021
Alta	15	0	3	26	0	11
Media	42	23	24	74	100	89
Total	57	23	27	100	100	100

73. A continuación se clasifican las 27 recomendaciones de auditoría de proyectos formuladas en 2021 en función de su frecuencia en esferas funcionales específicas. La mayor parte se refería a la gestión de proyectos (48 %) y a las finanzas (33 %), según la figura 6.

74. Para 2021, la repercusión contable de las observaciones resultantes de la auditoría de proyectos en los informes de control interno fue de 121.794 dólares (255.061 dólares en 2020). No hubo ningún informe de auditoría con una opinión con reservas en 2021 (tampoco en 2020).

Figura 6. Recomendaciones de auditoría de proyectos por área funcional, 2019-2021



Asesoramiento

75. En 2021, el Grupo de Auditoría Interna e Investigaciones realizó las actividades de asesoramiento siguientes:

(a) **Apoyo de asesoramiento al proyecto destinado a adquirir medicinas en México.** El Grupo de Auditoría Interna e Investigaciones preparó una evaluación de riesgos en diciembre de 2020, que se actualizó trimestralmente en 2021, junto con la estrategia de auditoría. En 2021 se llevó a cabo un encargo de asesoramiento para determinar si los altos riesgos identificados en el proyecto se habían evaluado correctamente y si se habían creado los planes de gestión previstos. El encargo de asesoramiento identificó 19 observaciones y sugerencias, que posteriormente fueron objeto de seguimiento en la auditoría interna del proyecto en el cuarto trimestre de 2021;

(b) **La segunda fase del análisis de las causas fundamentales de los problemas más recurrentes identificados en todos los informes de auditoría se centró en la identificación de soluciones.** Dicho análisis se llevó a cabo en colaboración con aproximadamente 40 interesados clave de varias dependencias distintas, los cuales representaban tanto a responsables de las políticas como a las oficinas regionales. El informe identificó 51 soluciones pertinentes y sostenibles, así

como a sus responsables, para abordar las causas fundamentales con el fin de evitar que se repitan los problemas;

(c) **Examen consultivo de la oficina del Afganistán.** Los objetivos eran revisar la adecuación de la disposición de la oficina, la capacidad de la oficina para acoger carteras de proyectos en expansión, el plan de contingencia con respecto al entorno político y de seguridad cambiante y la eficacia de los controles para evitar que se repitan las observaciones de las auditorías anteriores. La revisión identificó 10 observaciones y sugirió acciones;

(d) **Examen de la gestión de viajes, que abarca el cumplimiento de las normas y reglamentos sobre viajes, la eficacia de los procesos de gestión de viajes y la herramienta de viajes corporativa.** El Grupo identificó 10 observaciones, entre ellas las oportunidades de mejora en la herramienta de gestión de viajes y la tendencia creciente de los gastos de viaje con respecto al impacto medioambiental;

(e) Otros servicios de asesoramiento, como i) asesoramiento sobre cláusulas relativas a la auditoría en acuerdos sobre proyectos; ii) participación en reuniones de administradores de categoría superior; iii) participación en reuniones con un grupo de trabajo creado para examinar el actual mecanismo de costes directos gestionado localmente para seguir mejorando el modelo de recuperación de costes de la organización; y iv) coordinación y apoyo a la Dependencia Común de Inspección;

(f) Otras actividades de asesoramiento relacionado con investigaciones, como: i) apoyo a la administración en actividades de prevención y detección de fraudes; ii) impartición de capacitaciones en materia de investigación; iii) seguimiento de las recomendaciones de las investigaciones; y iv) prestación de servicios de asesoramiento al Grupo de Trabajo de la UNOPS sobre Explotación y Abusos Sexuales.

X. Divulgación de los informes de auditoría interna

76. Todos los informes de auditoría interna emitidos en relación con el plan de auditoría de 2021 se divulgaron públicamente de conformidad con la decisión 2012/18 de la Junta Ejecutiva y están disponibles en el sitio web de divulgación de auditorías de la UNOPS⁷. No se recibieron solicitudes de ninguna organización o Estado Miembro para editar sus informes de auditoría.

77. Aunque los informes de asesoramiento no se publican, el Grupo de Auditoría Interna e Investigaciones entregó ejemplares al personal directivo superior.

78. La divulgación de los informes de auditoría sigue siendo positiva y conlleva un aumento de la transparencia y la rendición de cuentas. El Grupo ha compartido en el sitio web público de la UNOPS los informes de auditoría interna completos publicados después del 1 de diciembre de 2012, salvo en los casos en los que no se permite su divulgación por motivos de confidencialidad de forma excepcional.

XI. Investigaciones

79. El Grupo de Auditoría Interna e Investigaciones es la única entidad de la UNOPS encargada de investigar las denuncias de fraude, corrupción, abuso de autoridad, acoso en el lugar de trabajo, conducta sexual indebida, represalias y otras conductas indebidas.

80. En 2021, el Grupo de Auditoría Interna e Investigaciones tramitó un número significativamente mayor de casos que el año anterior, cerrando 105 casos, lo que

⁷ <https://www.unops.org/about/governance/accountability/iaig/report>.

supone un aumento del 69 % respecto a 2020 (62 casos). A pesar de este aumento de la carga de trabajo y de tener que realizar todas sus investigaciones a distancia debido a las restricciones a los viajes, el Grupo fue capaz de completar sus casos en una media de 4,5 meses. A finales de año, la IAIG solo tenía dos casos que llevaban abiertos más de seis meses.

81. El Grupo siguió centrándose en casos de fraude e irregularidades financieras. Como resultado, identificó pérdidas financieras por valor de 375.550 dólares, lo que supone un aumento del 73 % respecto al año anterior.

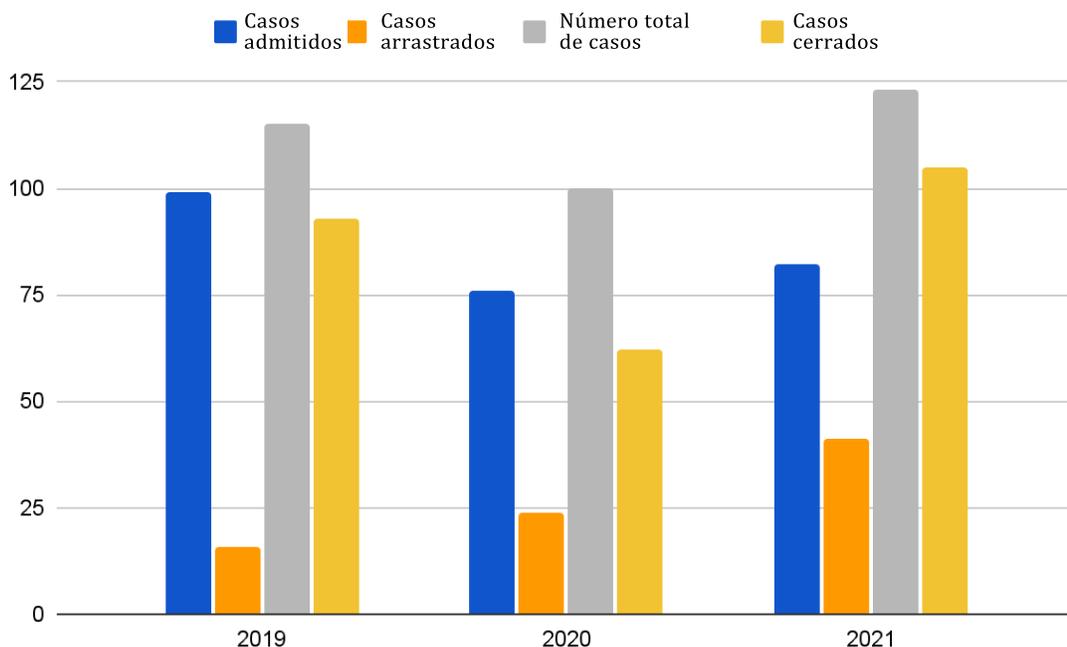
A. Recepción de denuncias

82. En 2021, el Grupo de Auditoría Interna e Investigaciones recibió 225 denuncias, un aumento del 8 % con respecto a 2020 (209 denuncias). El Grupo abrió 82 casos sobre la base de esas denuncias; el resto de las denuncias no correspondían al mandato del Grupo o podían ser tramitadas más eficazmente por otra dependencia.

B. Casos abiertos

83. Además de los 82 casos abiertos en 2021, se arrastraron 41 casos del año anterior (figura 7).

Figura 7. Número de casos abiertos, 2019-2021

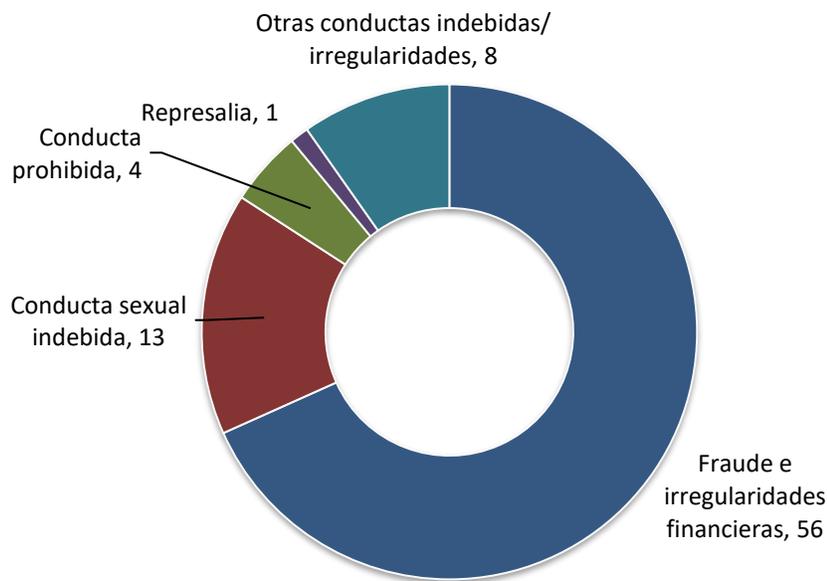


84. De los 82 casos abiertos, 63 fueron remitidos por la administración o por miembros del personal y 3 fueron remitidos por otras organizaciones de las Naciones Unidas. Se recibieron diez casos de partes externas y tres de denunciantes anónimos. Se abrieron tres casos a raíz de la información identificada en otras auditorías o investigaciones del Grupo.

85. La mayoría de los casos abiertos en 2021 (56 casos) estaban relacionados con presuntos fraudes o irregularidades financieras (fraudes relacionados con

adquisiciones, abuso de las prestaciones, robo, malversación de fondos o uso indebido de recursos). Trece casos se referían a acusaciones de conducta sexual indebida (acoso sexual, agresión sexual o explotación y abusos sexuales). En cuatro casos se denunciaron conductas prohibidas (acoso o abuso de autoridad) y hubo un caso de presuntas represalias. Los ocho casos restantes se referían a otros tipos de presuntas conductas indebidas o irregularidades.

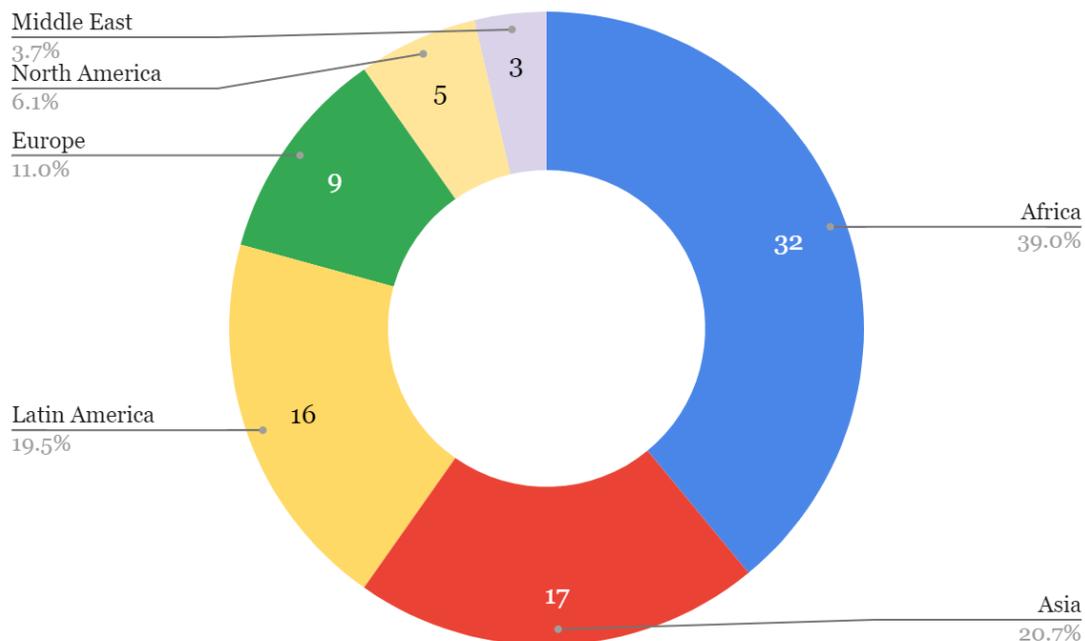
Figura 8. Casos admitidos por categoría en 2021



Cuadro 7. Casos admitidos por categoría, 2019-2021

Categoría de denuncia	Casos en 2019	Casos en 2020	Casos en 2021
Fraude e irregularidades financieras	78	66	56
Conducta prohibida	3	0	4
Conducta sexual indebida	11	4	13
Represalia	1	0	1
Otras conductas indebidas/irregularidades	6	6	8
Total	99	76	82

86. África es la región de la que el Grupo de Auditoría Interna e Investigaciones abrió más casos en 2021 (32 casos), seguida de Asia (17 casos), América Latina (16 casos), Europa (9 casos), América del Norte (5 casos) y Oriente Medio (3 casos).

Figura 9. Distribución geográfica de los casos abiertos en 2021

C. Resultado de las investigaciones

87. Durante el proceso de admisión, el Grupo de Auditoría Interna e Investigaciones evalúa en primer lugar si el asunto entra dentro de su mandato de investigación. El Grupo tiene el mandato de investigar las denuncias de conducta indebida del personal de la UNOPS y las denuncias de prácticas prohibidas de terceros contratados.

88. A continuación, el Grupo lleva a cabo una revisión inicial, recogiendo y conservando las pruebas básicas para determinar si una investigación está justificada. Empezará una investigación dependiendo de si hay pruebas suficientes y de la gravedad de las acusaciones.

89. Si una denuncia contra miembros del personal de la UNOPS está fundamentada, el Grupo remite el caso al Oficial Jurídico de Recursos Humanos para que adopte medidas disciplinarias de acuerdo con la instrucción operacional OI.IAIG.2020.1. Si las denuncias son contra proveedores de la UNOPS, el asunto se remite al Comité de Revisión de Proveedores en virtud de lo dispuesto en la instrucción operacional OI.PG.2017.02. Los casos de represalias se remiten al Oficial de Ética y Cumplimiento con arreglo a lo establecido en la instrucción operacional OI.Ethics.2018.01.

90. En 2021 el Grupo de Auditoría Interna e Investigaciones cerró 105 casos (véase el cuadro 8).

Cuadro 8. Casos investigados en 2021

Estado de los casos	Número de casos
Casos acumulados a 1 de enero de 2021	41
Casos recibidos durante el año	82
Casos reabiertos durante el año	0
Total de casos gestionados durante el año	123
Casos cerrados durante el año	105
Casos que permanecían abiertos a 31 de diciembre de 2021	18

91. De los 105 casos cerrados por el Grupo en 2021, se corroboraron 57 (un 54 %). En 43 casos, el Grupo consideró que las acusaciones no eran fundadas. En los cinco restantes, el Grupo concluyó que las acusaciones excedían su mandato.

Casos corroborados

92. Los 57 casos corroborados (véase el anexo 6) afectaban a 45 miembros del personal y 50 proveedores. El Grupo remitió los casos de miembros del personal al Oficial Jurídico de Recursos Humanos para que adoptase medidas disciplinarias y los casos de proveedores, al Comité de Revisión de Proveedores⁸. La mayoría de los casos en los que se constató la existencia de conductas indebidas guardaban relación con fraudes o irregularidades financieras (48 casos).

Cuadro 9. Resultado de los casos investigados en 2021

Resultado	Número
Casos no corroborados	
• Tras la revisión inicial	9
• Tras la investigación	34
Subtotal	43
Casos que excedían el mandato del Grupo de Auditoría Interna e Investigaciones	5
Casos corroborados	57
Total	105

Pérdidas financieras y recuperación

93. El importe total de las pérdidas financieras corroboradas en los casos investigados por el Grupo de Auditoría Interna e Investigaciones en 2021 ascendió a 375.550 dólares⁹. El Grupo notificó la pérdida a la administración para que la recuperara. En 2021, la dirección recuperó 38.182 dólares de las pérdidas identificadas por el Grupo. Todavía está pendiente de recuperar el resto de la pérdida financiera.

⁸ En dos casos que afectaban a 2 empleados y 11 proveedores, el Grupo concluyó que los hallazgos no justificaban la remisión al Oficial Jurídico de Recursos Humanos y al Comité de Revisión de Proveedores. En cambio, el Grupo remitió amonestaciones por escrito a los empleados y proveedores.

⁹ En un caso, el Grupo descubrió que un asociado en la ejecución había cobrado 8.027 dólares de más a la UNOPS y recomendó que la dirección recuperara esta cantidad. Sin embargo, el Grupo consideró que las denuncias de prácticas prohibidas no estaban justificadas. Por lo tanto, este caso no se incluye en el anexo VI.

Cartas de recomendaciones

94. El Grupo de Auditoría Interna e Investigaciones envió cuatro cartas de recomendaciones a las dependencias institucionales correspondientes para subsanar las deficiencias de los procedimientos de control interno detectadas por los investigadores. Por ejemplo, el Grupo recomendó controles adicionales en el proceso de inscripción de proveedores para evitar casos de pagos desviados. El Grupo utiliza el instrumento de seguimiento de las recomendaciones de auditoría para velar por que se dé una respuesta oportuna a todas las recomendaciones formuladas en las cartas.

Medidas adoptadas en los casos de conducta indebida

95. En 2021 el Grupo de Auditoría Interna e Investigaciones remitió los casos de 43 miembros del personal al Oficial Jurídico de Recursos Humanos, con los siguientes resultados:

- (a) Se rescindió el contrato de una persona;
- (b) Dos personas fueron degradadas;
- (c) Cuatro personas recibieron una amonestación o una advertencia por escrito;
- (d) Tres personas aceptaron dimitir;
- (e) A cinco personas que hicieron trampa durante la contratación se les prohibió temporalmente presentarse a las vacantes de UNOPS;
- (f) Once personas se desvincularon de UNOPS antes de que finalizara la investigación. Se incluyó una carta en sus expedientes indicando que, de haber permanecido en la organización, se les habría acusado de conducta indebida;
- (g) El caso de un individuo se cerró sin ninguna acción posterior; y
- (h) A finales de 2021 seguían pendientes los casos relativos a 16 personas.

Medidas adoptadas en los casos de conducta indebida (años anteriores)

96. La UNOPS tramitó también los casos abiertos contra tres personas antes de 2021. Una persona fue despedida, otra recibió una amonestación por escrito y otra aceptó dimitir.

Sanciones a proveedores

97. En 2021 el Grupo de Auditoría Interna e Investigaciones remitió al Comité de Revisión de Proveedores 27 casos relativos a 40 proveedores y 25 directores de empresa. El Comité tomó medidas en 13 de los 27 casos¹⁰. A raíz de ello, la UNOPS excluyó:

- (a) A un proveedor y un director de empresa durante tres años;
- (b) A un proveedor y dos directores de empresa durante cinco años; y
- (c) A cinco proveedores y cinco directores de empresa durante siete años;

98. El Comité expidió también amonestaciones por escrito a 11 proveedores.

99. Además, el Comité tomó medidas en 11 casos abiertos antes de 2021. Excluyó:

¹⁰ Los 14 casos restantes estaban pendientes del Comité de Revisión de Proveedores al cierre de 2021.

- (a) A dos proveedores y dos directores de empresa durante dos años;
- (b) A 10 proveedores y 12 directores de empresa durante siete años;
- (c) A seis proveedores y ocho directores de empresa durante cinco años; y
- (d) A dos proveedores y dos directores de empresa durante siete años.

100. Hasta la fecha, la UNOPS ha sancionado a 357 proveedores y directores de empresa sobre la base de las conclusiones del Grupo. En el sitio web de la UNOPS se ofrece información más detallada, incluidas todas las incorporaciones de la Oficina a la lista de inadmisibilidad de las Naciones Unidas.

101. Como mecanismo de prevención, el programa de auditoría continua y análisis de datos del Grupo de Auditoría Interna e Investigaciones sigue comprobando si en las diferentes transacciones participan miembros del personal y proveedores sancionados.

D. Fortalecimiento de la capacidad de investigación

102. En 2021, el Grupo de Auditoría Interna e Investigaciones disponía de cuatro profesionales dedicados exclusivamente a investigar que contaban con el apoyo de un auxiliar de investigación. Además, el Grupo recurre ocasionalmente a consultores que le proporcionan apoyo adicional. En 2021, el Grupo elaboró una lista de preselección de consultores de habla hispana para que le brindase apoyo según las necesidades. También contrató los servicios de varias empresas internacionales de investigación mediante acuerdos a largo plazo para ayudar a complementar su trabajo y las necesidades de otros departamentos, como en el ámbito de la diligencia debida.

103. El Grupo de Auditoría Interna e Investigaciones sigue dedicando sus limitados recursos a tratar de forma prioritaria los casos graves y remite las cuestiones de administración a las oficinas pertinentes. Por ejemplo, colabora estrechamente con el personal directivo superior, que puede hacer un examen inicial de las denuncias en nombre del Grupo.

104. Asimismo, el Grupo de Auditoría Interna e Investigaciones colabora estrechamente con el Grupo de Personas y Cambio y su unidad de reclamaciones internas para los casos de denuncias de acoso, discriminación y abuso de autoridad. El Grupo participó en una revisión externa de la función interna de reclamaciones que la UNOPS encargó en 2021. El Grupo seguirá coordinándose con sus partes interesadas para garantizar que el mecanismo de reclamación de la UNOPS se ajuste a las mejores prácticas internacionales.

105. Como parte de la cultura “Speak Up” de la UNOPS, el Grupo dispone de una línea telefónica confidencial para las personas que deseen denunciar una conducta indebida. Este portal en línea consolida los diferentes canales de denuncia para todo tipo de irregularidades y orienta a los denunciantes para que proporcionen toda la información pertinente. Además, garantiza que las denuncias se remitan automáticamente a la dependencia correspondiente e incrementa la eficacia del Grupo en la revisión de denuncias.

106. En 2021, el Grupo de Auditoría Interna e Investigaciones cerró con éxito las recomendaciones derivadas de la evaluación externa independiente a la que se sometió en 2020. La aplicación de estas recomendaciones mejorará la eficacia del Grupo. Se actualizaron varios procedimientos operativos estándar para aumentar las prácticas actuales. Como resultado, se racionalizaron los procesos administrativos, se desarrollaron indicadores clave de rendimiento para la puntualidad de las

investigaciones y se modificó la Carta de Auditoría Interna e Investigaciones para mejorar la integridad de la unidad.

E. Conducta sexual indebida

107. En 2021, el Grupo de Auditoría Interna e Investigaciones recibió 17 denuncias relacionadas con una conducta sexual indebida, de las cuales, como se ha comentado anteriormente, abrió 13 casos. Ocho denuncias guardaban relación con la explotación y los abusos sexuales. Todos los casos, excepto el más reciente (del que el Grupo está esperando más información), fueron comunicados a la Oficina del Secretario General, que los hace públicos.

108. Dos casos están actualmente bajo investigación. De los seis casos completados, cinco fueron corroborados y se tomaron las medidas adecuadas contra los autores.

109. Además, el Grupo recibió tres denuncias de abuso sexual. Uno de los casos se consideró infundado, otro fue recomendado para su remisión y el tercero sigue pendiente.

110. El Grupo recibió siete denuncias de acoso sexual en 2021, una de las cuales incluía también una de las denuncias de abuso sexual mencionadas anteriormente. Cerró cuatro casos, tres de los cuales no fueron corroborados y el cuarto se remitió a otro organismo. Tres casos seguían pendientes a finales de año.

111. En consonancia con el enfoque de la UNOPS centrado en las víctimas, el Grupo de Auditoría Interna e Investigaciones da prioridad a los casos de explotación, abuso y acoso sexual; así, recurre a investigadores especialmente formados, los casos tienen una duración más corta y se ofrece y suministra apoyo a las víctimas.

112. A finales de 2021, el Grupo de Auditoría Interna e Investigaciones había cerrado 9 de sus 13 casos de conducta sexual indebida, tras una duración media de 91 días. Los cuatro casos restantes que seguían abiertos a finales de año llevaban todos menos de tres meses.

113. En 2021 el Grupo de Auditoría Interna e Investigaciones siguió proporcionando apoyo al personal directivo superior en el ámbito de la protección contra la explotación y los abusos sexuales. Copreside el Grupo de Trabajo de la UNOPS sobre Prevención de la Explotación y los Abusos Sexuales y apoya la puesta en práctica, por parte de la administración, de numerosas iniciativas del Secretario General. Por ejemplo, en su calidad de órgano de investigación, el Grupo es responsable de informar a la Oficina del Secretario General de todas las denuncias en las que hay información suficiente para considerar que se trata de actos de explotación y abusos sexuales cometidos por autores identificables o contra víctimas identificables. Esas denuncias incluyen denuncias contra personal de la UNOPS y personal que trabaja para asociados en la ejecución. Estas estadísticas se publican en tiempo real.

114. El Grupo de Auditoría Interna e Investigaciones ayuda a la administración a facilitar la participación de la UNOPS en la base de datos Clear Check, una herramienta interinstitucional de verificación cuyo fin es evitar que se contrate o se vuelva a contratar a personas que hayan cometido actos de explotación y abusos sexuales. Todo el personal contratado por la UNOPS se somete a la comprobación en Clear Check. El Grupo también informa sobre el personal actual o anterior de la UNOPS que fue despedido debido a acusaciones fundamentadas de acoso sexual o explotación y abusos sexuales, o que dejó la organización con una investigación o un caso disciplinario pendiente. En 2021 el Grupo de Auditoría Interna e Investigaciones registró a un exfuncionario de la UNOPS en Clear Check. El Grupo también respondió

a cuatro solicitudes de verificación de Clear Check de otros organismos de las Naciones Unidas.

115. El Grupo mantiene su estrecha coordinación con otras organizaciones de las Naciones Unidas en estas cuestiones participando, como miembro, en el UN-RIS y asistiendo a conferencias organizadas por el Comité Permanente entre Organismos y el equipo de tareas de la Junta de los Jefes Ejecutivos sobre la lucha contra el acoso sexual en las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas.

116. Como parte de la estrategia de las Naciones Unidas para combatir la explotación y abusos sexuales, el Grupo de Auditoría Interna e Investigaciones trabajó junto con otros seis organismos de las Naciones Unidas (la Organización Internacional para las Migraciones, el PNUD, el UNFPA, ONU-Mujeres, el Programa Mundial de Alimentos y la Organización Mundial de la Salud) en 2021 para crear y llevar a cabo una serie de capacitaciones interinstitucionales para los puntos focales de prevención de la explotación y abusos sexuales de todo el mundo.

F. Prevención del fraude

117. El Grupo de Auditoría Interna e Investigaciones es consciente de los entornos de alto riesgo en los que la UNOPS desarrolla su labor y tiene la firme intención de reforzar las medidas preventivas. A los cursos de capacitación obligatorios exigidos por la UNOPS se suman los talleres presenciales sobre normas de conducta que el Grupo imparte a los miembros del personal. Los objetivos son sensibilizar proactivamente a los funcionarios de la UNOPS acerca de la importancia de actuar en consonancia con las más altas normas éticas y capacitar al personal sobre la forma de detectar posibles problemas e informar al respecto.

118. En 2021, el Grupo de Auditoría Interna e Investigaciones impartió los talleres a distancia como parte de los seminarios web sobre normas de conducta organizados por el Grupo de Personas y Cambio, formando así a 1.136 empleados de las oficinas exteriores de todas las regiones.